



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**  
**SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR**  
**CITACIÓN A SESIÓN DE CONSEJO SUPERIOR**  
**AÑO 2.023**

Salta, 11 de abril de 2023

**CONSEJERO/A**

**PRESENTE:**

Por indicación del Sr. Rector, convoco a usted a participar de la **TERCERA SESIÓN ESPECIAL** del CONSEJO SUPERIOR que se llevará a cabo el día **JUEVES 13** de **ABRIL** del año en curso, a partir de horas **15:00**, modalidad **PRESENCIAL**, en la Sala de Sesiones "**Dr. Holver Martinez Borelli**", edificio de Bibliotecas, a los efectos de dar tratamiento al siguiente

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Expediente Nº 6808/22. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, Resolución CDECO Nº 121/23, mediante la cual solicita la creación la Carrera de LICENCIATURA EN GESTIÓN INTEGRAL DE TURISMO, en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales y la aprobación del Plan de Estudios y, mediante Resolución CDECO Nº 122/23 aprobación del RÉGIMEN DE CORRELATIVIDAD del Plan de Estudios 2023 de la mencionada carrera.

Despacho Nº 84/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja CREAR la Carrera de LICENCIATURA EN GESTIÓN INTEGRAL DE TURISMO y ratificar la Resolución CDECO Nº 121/23 aprobatoria del Plan de Estudios 2023 de la referida carrera.

Despacho Nº 85/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja ratificar la Resolución CDECO Nº 122/23- Régimen de Correlatividad.

A partir de hs. 15:05 se realizará la **CUARTA SESIÓN ORDINARIA** del CONSEJO SUPERIOR con el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

**1- ASUNTOS SOBRE TABLAS:**

**2- ASUNTOS ENTRADOS:**

**a- Informe del Sr. Rector.**

- b-** Expediente Nº 16.214/22. CONSEJO DE INVESTIGACIÓN. **Resolución Rectoral Nº 0252-2023** ad Referendum del Consejo Superior, por la cual reconoce de legítimo abono las tareas desarrolladas por el **Cr. Edgar Alfredo PUCA**, Nodocente Categoría 3, Jefe de Departamento Contable del CONSEJO DE INVESTIGACIÓN de esta Universidad, y autoriza a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a disponer la liquidación y pago del SUPLEMENTO POR FALLA DE CAJA previsto en el Artículo 70 del



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR  
CITACIÓN A SESIÓN DE CONSEJO SUPERIOR  
AÑO 2.023

Decreto 366/06, por el periodo 11 de febrero de 2022 al 25 de agosto de 2022. **PARA HOMOLOGACIÓN.**

- c- Expediente Nº 24.663/22. SECRETARIA ACADÉMICA. **Resolución Rectoral Nº 0230-2023** ad Referendum del Consejo Superior, mediante la cual faculta a los Sres. Decanos de Facultades y Directores de Sedes Regionales a recepcionar y resolver las solicitudes de preinscripción de aspirantes, con causa debidamente justificada, que se presenten hasta el 31 de marzo de 2023. **PARA HOMOLOGACIÓN.**
- d- Expediente Nº 4083/22. FACULTAD DE HUMANIDADES. **Resolución Rectoral Nº 0351-2023** ad Referendum del Consejo Superior, mediante la cual convalida la Res. H nº 242/23 del Decanato de la Fac. de Humanidades- continuidad en la prestación del servicio de la Prof. Elizabeth Ofelia BELLAVILLA en los cargos de Profesor Regular, categoría Asociado y Profesor Regular, categoría Adjunto de la citada Unidad Académica. **PARA HOMOLOGACIÓN.**
- e- **ADIUNSA**, mediante nota solicita que el Cuerpo se pronuncie en apoyo a las demandas sindicales de la docencia universitaria. **PARA CONSIDERACIÓN.**
- f- **Sras. VICEDECANAS de esta Universidad** solicitan al Cuerpo que requiera, a la Secretaría Académica, informe del estado de situación del proceso de autoevaluación institucional (carga en el aplicativo CONEAU Global SIEMI e Informe de Autoevaluación). **PARA CONSIDERACIÓN.**
- g- **Representantes del Consejo Superior ante OSUNSA** elevan ampliación de informe solicitado por el Consejero Superior Hector CORREGIDOR. **PARA CONOCIMIENTO.**

3- Expediente Nº 23.005/23 y 05/23. SECRETARIA ADMINISTRATIVA, eleva nuevos INSTRUCTIVOS SALARIALES Personal Docente y Personal Nodocente establecidos para los meses de MARZO/23 (sector Nodocente únicamente), MAYO/23 y JUNIO/23 para la liquidación del salario.

Despacho Nº 26/23, Comisión de Hacienda aconseja aprobar los instructivos salariales para los meses de MARZO/23, MAYO/23 y JUNIO/23.

4- Expediente Nº 51/21. RECTORADO, vicepresidente de la Comisión de Hacienda solicita modificar la Resolución CS Nº 161/20, en referencia a los límites de cada modalidad de contrataciones directamente expresada en MÓDULOS.

Despacho Nº 24/23, Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado.

5- Expediente Nº 10.322/22. FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, tramita liquidación y pago de setenta (70) días de Licencia Anual Reglamentaria (LAO), pendientes de usufructuar del **Geol. Néstor Valentín VITULLI**, exdocente de la Facultad de Ciencias Naturales.

Despacho Nº 25/23, Comisión de Hacienda aconseja autorizar a la DGP a realizar la liquidación y pago de días adeudados al Geol. VITULLI.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR  
CITACIÓN A SESIÓN DE CONSEJO SUPERIOR  
AÑO 2.023

- 6- Expediente Nº 10.278/22. FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, tramita liquidación y pago de cuarenta y un (41) días de Licencia Anual Reglamentaria (LAO), pendientes de usufructuar del **Dr. Raul Eudocio SEGGIARO**, exdocente de la Facultad de Ciencias Naturales.

Despacho Nº 20/23, Comisión de Hacienda aconseja autorizar a la DGP a realizar la liquidación y pago de días adeudados al Dr. SEGGIARO.

- 7- Expediente Nº 202/22. RECTORADO, tramita liquidación y pago de treinta y un (31) días de Licencia Anual Reglamentaria (LAO), pendientes de usufructuar de la **Abog. Raquel Mercedes DE LA CUESTA**, ex Directora de Sumarios, Categoría 2 de la Planta de Personal de Apoyo Universitario.

Despacho Nº 108/22, Comisión de Hacienda aconseja autorizar a la DGP a realizar la liquidación y pago de días adeudados a la Abog. DE LA CUESTA.

- 8- Expediente Nº 14.360/12. FACULTAD DE INGENIERÍA, mediante **Resolución FI Nº 488-CD-2022** del Consejo Directivo, solicita aprobar el ORGANIGRAMA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA.

Despacho Nº 21/23, Comisión de Hacienda aconseja aprobar lo solicitado.

- 9- Expediente Nº 11.088/22. FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, mediante **Resolución CDNAT-2021-365** del Consejo Directivo, solicita modificación de su Planta de Personal Docente y aumento de dedicación del **Mst. Sergio Horacio REYES**, de Simple a Exclusiva, en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos, Asignatura ECONOMÍA I, SEDE REGIONAL TARTAGAL.

Despacho Nº 22/23, Comisión de Hacienda aconseja aprobar la modificación de Planta solicitada y otorgar el aumento definitivo de dedicación al Mst. REYES.

Despacho Nº 71/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aprobar el Plan de Trabajo presentado.

- 10- Expediente Nº 6759/08 y 6880/22. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, mediante **Resolución CDECO Nº 001**, solicita modificación de su Planta de Personal Docente y aumento de dedicación de **la Cra. Rosalía JAIME**, de Simple a Semiexclusiva, en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos, Asignatura CONTABILIDAD IV con extensión de funciones a INTRODUCCIÓN A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA desde la fecha efectiva de toma de posesión de funciones.

Despacho Nº 27/23, Comisión de Hacienda aconseja aprobar la modificación de Planta solicitada y otorgar el aumento definitivo de dedicación de la Cra. Rosalía JAIME.

Despacho Nº 83/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aprobar el Plan de Trabajo presentado por la referida docente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR  
CITACIÓN A SESIÓN DE CONSEJO SUPERIOR  
AÑO 2.023

- 11- Expediente Nº 14.024/22. FACULTAD DE INGENIERÍA, tramita la transferencia sin cargo de bienes a favor del Centro de Estudiantes de dicha Facultad.

Despacho Nº 23/23, Comisión de Hacienda aconseja declarar la baja y disponer la transferencia sin cargo de los bienes.

- 12- Expediente Nº 20.259/17. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, mediante **Resolución CD Nº 057-23** del Consejo Directivo, solicita modificar la Resolución CS Nº 072/22 en el sentido de reemplazar la denominación de la Asignatura, motivo del concurso, ENFERMERIA GINECOLOGICA Y OBSTETRICA por ENFERMERÍA MATERNO PERINATAL, Plan de Estudios 2018, Carrera de Enfermería de Sede Regional Tartagal con extensión al Anexo Santa Victoria Este.

Despacho Nº 82/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

- 13- Expediente Nº 19.076/20. FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, mediante **Resoluciones CDNAT-2020-0098** y **CDNAT-2022-0428** del Consejo Directivo, solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Simple, Asignatura BOTÁNICA GENERAL, Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, Plan de Estudios 2020, Escuela de Ciencias Naturales. SEDE REGIONAL ORÁN

Despacho Nº 43/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar al Jurado que entenderá en el mismo.

- 14- Expediente Nº 12.304/18. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, mediante **Resolución CD Nº 430-22** del Consejo Directivo, solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Exclusiva, Asignatura CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS, Carrera de Licenciatura en Nutrición.

Despacho Nº 74/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar al Jurado que entenderá en el mismo.

- 15- Expediente Nº 12.341/21. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, mediante **Resolución CD Nº 429-22** del Consejo Directivo, solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular, Categoría Asociado, Dedicación Exclusiva, Asignatura FUNDAMENTOS DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA, Carrera de Licenciatura en Nutrición.

Despacho Nº 72/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar al Jurado que entenderá en el mismo.

- 16- Expediente Nº 5018/22. FACULTAD DE HUMANIDADES, mediante **Resolución H Nº 2227-2022** del Consejo Directivo, solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Exclusiva, Asignatura HISTORIA DE LA FILOSOFÍA MODERNA, Carrera de Historia, Plan de Estudios 2000.

CP



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR  
CITACIÓN A SESIÓN DE CONSEJO SUPERIOR  
AÑO 2.023

Despacho Nº 75/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar al Jurado que entenderá en el mismo.

- 17- Expediente Nº 5017/22. FACULTAD DE HUMANIDADES, mediante **Resolución H Nº 2229-2022** del Consejo Directivo, solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular, Categoría Asociado, Dedicación Exclusiva, Asignatura FILOSOFÍA DE LA CIENCIA, Carrera de Filosofía, Plan de Estudios 2000.

Despacho Nº 50/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar al Jurado que entenderá en el mismo.

- 18- Expediente Nº 8111/22. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, mediante **Resolución 64/2022- EXA-UNSa** del Consejo Directivo, solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular, Categoría Asociado, Dedicación Exclusiva, Asignatura QUÍMICA ANALITICA II, Carrera Licenciatura en Química, Plan de Estudios 2011, Bromatología, Plan de Estudios 2001, Licenciatura en Bromatología, Plan de Estudios 2008 y Analista Químico, Plan de Estudios 2011- Departamento de Química.

Despacho Nº 78/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar al Jurado que entenderá en el mismo.

- 19- Expediente Nº 12.238/22. FACULTAD DE SALUD, mediante Resolución CD-Nº 037-23 del Consejo Directivo, solicita de autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, Asignatura ANATOMÍA HUMANA NORMAL, Carrera de Medicina.

Despacho Nº 79/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar al Jurado que entenderá en el mismo.

- 20- Expediente Nº 6531/19. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, mediante **Resolución CD-ECO Nº 515-22**, propone la designación del **Mg. Luis Guillermo OSSOLA**, en el cargo de Profesor Regular, Categoría Asociado, Dedicación Semiexclusiva, Asignatura ORGANIZACIÓN Y SISTEMAS ADMINISTRATIVOS, 5º AÑO, Carrera de Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003 y 2022.

Despacho Nº 76/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja designar al **Mg. OSSOLA** en el referido cargo.

- 21- Expediente Nº 10.861/14. FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, mediante **Resolución CDNAT-2022-0366** del Consejo Directivo, solicita designar al Dr. José Germán VIRAMONTE como PROFESOR EMÉRITO de esta Universidad.

Despacho Nº 49/23 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja denegar lo solicitado.

EP



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**  
**SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR**  
**CITACIÓN A SESIÓN DE CONSEJO SUPERIOR**  
**AÑO 2.023**

- 22- Expediente Nº 4076/23. FACULTAD DE HUMANIDADES, mediante **Resolución H Nº 0158-2023** del Consejo Directivo, solicita prorrogar la condición de docente, de la **Prof. Virginia Elizabeth SOSA**, en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Exclusiva, Asignatura FUNDAMENTOS DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL, con efecto a partir del 1º de marzo del año 2023 y no más allá del 1º de marzo del año siguiente en el que cumple de los setenta (70) años.

Despacho Nº 54/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

- 23- Expediente Nº 6441/14. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, mediante **Resolución CDECO Nº 078-23** del Consejo Directivo, solicita prorrogar de la condición de Docente del **Cr. José Luis ISSA** en el cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Simple, Asignatura ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE EMPRESA I, Carrera Licenciatura en Administración, a partir del 1º de marzo de 2024 por el término de un año, o hasta la cobertura del cargo por vía de Concurso Regular, lo que ocurra primero. SEDE REGIONAL METÁN- ROSARIO DE LA FRONTERA.

Despacho Nº 81/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

- 24- Expediente Nº 21.142/18. IEM- SALTA, Sr. Director solicita prorrogar la designación de la Tec. Bibliotecaria **Florencia Rita Mariela LÓPEZ** en el cargo de Preceptor, 25 horas reloj, turno mañana a partir del 21 de noviembre del 2022 por el término de un año, y hasta la cobertura del cargo por vía de Concurso Regular.

Despacho Nº 80/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

- 25- Expediente Nº 6448/18. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, mediante **Resolución DECECO Nº 082-23** convalidada por Resolución **CD- ECO Nº 068-2023** del Consejo Directivo. solicita se acepte la renuncia definitiva presentada por el Dr. Marcos Hernan GÓMEZ, en el cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Simple, Asignatura ECONOMETRIA II, 4º AÑO - 1º Cuatr., Carrera de Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2003, con efecto a partir del 16 de Febrero de 2023, por cargo de mayor jerarquía en otra Institución Nacional.

Despacho Nº 73/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar la renuncia presentada.

- 26- Expediente Nº 531/22 y 17.645/21. SECRETARÍA GENERAL, solicita la adhesión de la Universidad a la Ley Nº 27.592- Ley Yolanda.

Despacho Nº 35/23 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja hacer lugar a lo solicitado.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**  
**SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR**  
**CITACIÓN A SESIÓN DE CONSEJO SUPERIOR**  
**AÑO 2.023**

27- Expediente Nº 516/21 y 17.631/21. Esp. Alejandra BERGAGNA del Servicio de Orientación y Tutoría de la Facultad de Ciencias de la Salud, eleva propuesta de **REGLAMENTO DE DIPLOMATURA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA** en el ámbito de la Universidad Nacional de Salta.

Despacho Nº 36/23 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja aprobar el referido Reglamento

28- Expediente Nº 12.342/20. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, postulante **Ester Yolanda GUTIÉRREZ** presenta recusación en contra del Miembro Titular del Jurado, Lic. Virginia FARFAN designada mediante Res. CS 069/2022- llamado Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular, categoría Adjunto, Dedicación Exclusiva, Asignatura INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA, Carrera de Licenciatura en Enfermería.

Despacho Nº 33/23 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja rechazar la recusación presentada.

29- Expediente Nº 6233/20. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, postulante **Cr. Diego SIBELLO** presenta recusación en contra del Miembro Titular del Jurado, Cr. Esteban Carlos RESTON designado mediante Res. CS Nº 225/2021 - llamado Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular, categoría Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, Asignatura CONTABILIDAD II con extensión de funciones a CONTABILIDAD III, 1º y 2º Cuatr., Carrera de CPN, Plan de Estudios 2003 y 2019.

Despacho Nº 28/23 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja rechazar la recusación presentada.

Atentamente.-

  
CORÁ PLACCO  
SECRETARIA CONSEJO SUPERIOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA